República de Colombia



Departamento de Santander

Gaceta de Santander

ÓRGANO DE PUBLICACIÓN DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Bucaramanga, Septiembre 7 de 2012

EDICIÓN ESPECIAL

2 Páginas



RESOLUCIÓN No 014278 DE

7 DE SEPTIEMBRE 2012

Por la cual se inscriben Dignatarios de una Junta de Acción Comunal

EL SECRETARIO DEL INTERIOR

En ejercicio de las atribuciones dadas en la Ley 52/1990, Ley 743/2002 y Decretos 190/91 y 2350/2003, y

CONSIDERANDO:

- 1. Que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CIUDADELA LA ARGENTINA, del municipio de PIEDECUESTA, Departamento de Santander, con Personería Jurídica dada por la Resolución N° 00233 del 03/04/1991, expedida por el Ministerio de Gobierno, hoy del Interior y dando cumplimiento a la Ley 743 de Junio de 2002 y al Decreto N° 2350 de Agosto 20 de 2003, renovó dignatarios, para el período comprendido entre el 01 de Julio de 2012 al 30 de Junio de 2016.
- 2. Que Revisada el Acta de Asamblea General de Afiliados, realizada el 29 de Abril de 2012, y demás documentos adjuntos; se establece que cumplen los requisitos.
- 3. Que teniendo en cuenta los principios de autonomía y buena fe que tienen los organismos comunales para autoregularse, según lo estipulado en el artículo 20 ley 743 de 2002, la Secretaría del Interior de! Departamento de Santander:

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir como dignatarios de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CIUDADELA LA ARGENTINA, del municipio de PIEDECUESTA, Departamento de Santander, para el período comprendido entre el 01 de Julio de 2012, al 30 de Junio de 2016, a:

BLOQUE DIRECTIVO:			
PRESIDENTE:	ELSA SÁNCHEZ PIMIENTO	37.541.318	
VICEPRESIDENTE:	JUAN CARLOS HOGGAN	80.040.013	
TESORERO:	RICARDO ANGARITA	13.832.217	
SECRETARIA:	ANA CAROLINA CAMARGO	63.559.387	
BLOQUE COMISJON DE TRABAJO:			
SALUD:	ANDREA PAOLA MEJIA	37.618.980	
OBRAS:	MARÍA BERNARDA SANABRIA	63.270.801	
EDUCACIÓN	CARMEN AMALIA RUEDA	63.309.329	
MEDIO AMBIENTE	MYRIAM GARCÍA C	28.213.429	
DEPORTES	JOSÉ LUIS CÁRDENAS	91.540.509	
TERCERA EDAD	MARTIN TRILLOS	1.731.040	
FISCAL:	LUIS FRANCISCO CELIS R	13.810.062	
COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y CONCILIACIÓN:			
	RAÚL JAIMES	17.100.621	
	CLAUDIA LÓPEZ	37.754.452	
	MARÍA NATIVIDAD MILLAN	28.392.670	
DELEGADOS:	JOHANA JIMENA AROCHA	37.754.383	
	NELCY RODRÍGUEZ C	63.307.233	
	NOHORA MARTÍNEZ	37.729.842	
	ELSA SÁNCHEZ PIMIENTO	37.541.318	

ARTICULO SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de la fecha de notificación y deroga la anterior resolución de dignatarios.

ARTICULO TERCERO: La Presente resolución requiere de publicación en la Gaceta Oficial del Departamento.

RESUELVE:

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los 7 días del mes de Septiembre de 2012.

CARLOS IBAÑEZ MUÑOZ

Secretaria del Interior

Proyecto: Samuel Gómez Morales

CONTENIDO

RESOLUCIION No 014278	
116006600000000000000000000000000000000	